

COMPAÑÍA INGENIERIA PROTECCION SISMICA INPROSISMICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

## **NOTA 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **1.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **1.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía INGENIERIA PROTECCION SISMICA INPROSISMICAS.A.

al 31 de diciembre del 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### **1.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada en el Ecuador a partir de marzo del 2000.

### **1.4. Efectivo y equivalente al efectivo**

Efectivo y equivalente al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso.

### **1.5. Propiedad, planta y equipo**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, valorada de manera razonable según NIIF.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **1.6. Cuentas y documentos por pagar y otras cuantas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuantas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor normal.

### **1.7. Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravada (tributaria) registrada durante al año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

### **1.8. Participación a trabajadores**

De acuerdo con la disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **1.9. Reserva legal**

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **1.10. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsistir incertidumbre sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conoce.

## **NOTA 2.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

## **NOTA 3.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 está constituido por 1000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1.00.

## **NOTA 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

## **NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Inés Rivera Sánchez

Contadora